

**Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN  
DOCENTE DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS  
CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE 2022**

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:30 horas del miércoles diecinueve de octubre del dos mil veintidós, en el Seminario del Departamento de Derecho del Trabajo, en su ubicación de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, y con la relación de los asistentes siguientes:

M<sup>a</sup> Paz Andrés Reina  
Francisco Lozano Lares  
Iluminada Ordoñez Casado  
Marta Ortega Gaspar  
M<sup>a</sup> Paz Romero Pardo  
M<sup>a</sup> Luisa Gómez Jiménez (excusa su asistencia)  
Lucía Martín Rivera

Se lleva a cabo la reunión ordinaria del primer cuatrimestre de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, tal y como está previsto en el PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO, y tal y como se acordó en el acta de constitución de la Comisión celebrada el 7 de abril 2022.

Se informa que la composición de la Comisión se va a ver modificada, ya que la profesora Iluminada Ordoñez Casado deja la Coordinación de las Prácticas Externas. El profesor Francisco Vigo Seralvo, asume la coordinación de las mismas, pasando a formar parte de la comisión docente del Grado de RRLL y RRHH, conforme se establece en el PLAN DE COORDINACIÓN DOCENTE DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO.

El objetivo principal de la reunión es el de llevar a cabo un seguimiento de los diferentes acuerdos adoptados en la reunión anterior; y aportar nuevas acciones para mejorar la calidad de la docencia a través de la coordinación docente. Con esta finalidad se adoptan las siguientes actuaciones:

1. Se informa que respecto al proceso para la elección de los alumnos que deben formar parte de esta comisión, la Junta de Facultad del miércoles, 26 de octubre de 2022 tiene previsto aprobar una actualización del Plan de Coordinación Docente de las titulaciones impartidas en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, con objeto de revisar el procedimiento de selección de los estudiantes. La comisión acuerda que una vez elegido los estudiantes que van a formar parte de la comisión, se les facilitará el correo electrónico de los profesores/as que representantes de cada curso, para que se pongan en contacto con ellos.
  
2. Se acuerda crear un grupo de Whatsapp de la COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS entre los profesores/as miembros de la comisión, para que haya una comunicación más directa y fluida.
  
3. Se aprueba, como acción de mejora para la coordinación del Grado, llevar a cabo un análisis de los contenidos de las asignaturas del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos con el objetivo de señalar las posibles duplicidades o solapamientos de los contenidos de las diferentes asignaturas del Grado. Para la consecución de esa finalidad se acuerdan distintas actuaciones:
  - El análisis de contenidos de las asignaturas debe ser un trabajo conjunto entre el profesorado y el alumnado, por ello la comisión acuerda crear Grupos Focales formados por los alumnos/as que van a ser elegidos como representantes de cada curso del Grado, y alumnos/as voluntarios que participen en el estudio para detectar duplicidades de las asignaturas del Grado.
  - Para la participación del alumnado voluntario se envía un mensaje a través de la Sala de Estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos el miércoles, 19 de octubre de 2022, 14:49. Mensaje que reproducimos literalmente: “¡Tu voz cuenta! “Necesitamos tu colaboración para mejorar tu formación académica. Buscamos alumnos voluntarios que participen en un estudio para detectar duplicidades en las asignaturas y mejorar la coordinación docente en nuestro Grado. Esta colaboración será reconocida con créditos ECTS convalidables por libre configuración, en el marco del Reglamento de Voluntariado de Fest. Interesados contactar con Lucía Martín Rivera (Coordinadora del Grado en RRLL y RRHH): [lmartinr@uma.es](mailto:lmartinr@uma.es)”
  
4. Finalmente, y a petición de la coordinadora del TFG del Grado de RRLL y RRHH, la comisión acuerda que se lleven a cabo unas sesiones en las que los alumnos puedan plantear diferentes dudas relativas a los TFG. Para ello se va a solicitar a profesores de cuarto curso, de los tres grupos, que cedan parte de tiempo de sus clases para la realización de dichas sesiones.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

Sin más cuestiones que tratar se levanta la sesión a las 14:45 horas del día y fecha arriba indicados.

**Lucía Martín Rivera**

**(Coordinadora del Grado en RR y RRHH)**